

**Diagnóstico del Programa Presupuestario Innovación y
Desarrollo Regional.**

Unidad responsable: Dirección de Innovación y Desarrollo
Regional

Septiembre 2023

Índice

1. ANTECEDENTES	4
2. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD ..	6
Definición del problema.....	7
Estado actual del problema.....	8
Evolución del problema.....	14
Árbol del problema.....	17
3. OBJETIVOS	17
4. COBERTURA	19
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.....	19
5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	20
6. DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO CON CAMBIOS SUSTANCIALES	20
Diseño del programa.....	21
Características de los apoyos.....	21
Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios.....	22
Matriz de Indicadores para Resultados.....	23

7. ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES.....36

Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento.....36

De conformidad con lo estipulado anteriormente, el programa presupuestario desde su creación ha presentado un comportamiento presupuestal constante, como se muestra en la tabla siguiente:.....36

1. ANTECEDENTES

Se reconoce que la generación y aplicación de conocimientos de la comunidad de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación (HCTI) ha producido numerosos beneficios en el desarrollo humano y bienestar general de la población. Es por esto que las actividades en materia de HCTI deben ser reconocidas como una prioridad nacional para contribuir al bienestar general, por tanto, el acceso a sus beneficios es un derecho humano que debe ser promovido por el Estado. En este sentido, la reforma al artículo 3° constitucional del 15 de mayo de 2019 propició ir en esa dirección, ya que se incluyó el derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. Asimismo, se reafirmó el compromiso del Estado mexicano de apoyar la investigación humanista, científica y tecnológica (CONAHCyT, 2023).

Zacatecas cuenta con la posibilidad de generar la colaboración entre académicos, científicos, tecnólogos, humanistas y tomadores de decisiones públicas, con el fin de entender y resolver los problemas prioritarios y, en general, contribuir al bienestar de la población.

Para ello, es necesario fomentar, desarrollar y consolidar las capacidades científicas y tecnológicas nacionales. Estas capacidades científicas incluyen a las personas, quienes son las que pueden proponer y desarrollar iniciativas y proyectos para trascender las fronteras del conocimiento y enfrentar los principales problemas que adolece nuestro estado, a su vez, estas personas necesitan un proceso de formación y consolidación académica con estándares de rigor científico, pertinencia social, colaboración e incidencia.

En el año 2002 en Zacatecas se crea la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT), documento rector en material de Ciencia y Tecnología del estado, pues en ella se busca garantizar y regular las políticas de Estado en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología e innovación en la entidad, así como su divulgación y utilización en los procesos productivos.

Asimismo, a través de la LCyT se busca establecer las instancias e instrumentos mediante los cuales el estado y los ayuntamientos apoyarán la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la transferencia de tecnología y la innovación, y las bases para regular los recursos que se otorguen para impulsar, fortalecer, desarrollar y apoyar la investigación científica, la tecnología y la innovación.

A través del tiempo, la LCyT ha surtido diversas reformas, la más reciente es la del año 2021, en donde se complementa el nombre del instrumento jurídico pasando a ser la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Zacatecas (LCTI). Recientemente, a nivel federal, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCyT) propone la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGMHCTI), a través de la cual se incorporan las humanidades. De tal forma que el estado busca armonizar su Ley estatal, atendiendo el surgimiento de las nuevas necesidades sociales en Zacatecas y el país.

Por otro lado, en el actual Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027, se representa una serie de estrategias transversales, referentes a la economía del conocimiento y Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), para asegurar la igualdad de derechos de mujeres y hombres a la educación, la cultura, la ciencia y el desarrollo tecnológico.

A través de la política pública Ciencia, Tecnología e Innovación del PED, se busca atender ocho estrategias, mediante las cuales se desea fomentar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en Zacatecas, para acelerar el crecimiento económico y convertirlo en un pilar del desarrollo.

Asimismo, se busca fortalecer un verdadero ecosistema de emprendimiento en el estado, impulsando el talento y creatividad de nuestros habitantes, que permita implementar programas para el impulso de proyectos de economía inclusiva y social, diseñar programas de estímulo al emprendimiento con vocaciones regionales y generar esquemas de acompañamiento y asesoría en procesos de emprendimiento, el acceso al conocimiento, el desarrollo del capital humano altamente especializado, incrementar la infraestructura

científica y tecnológica para que la sociedad, gobierno, el sector privado, la academia y el ambiente se consoliden con la finalidad de enfrentar los problemas prioritarios estatales y contribuir al bienestar general de la población.

Por otro lado, con los programas presupuestales que se operan desde el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación, se busca incidir en el cumplimiento de las políticas públicas y en la mejora de los indicadores en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.

2. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las actividades en materia de HCTI son fundamentales para el desarrollo económico y el progreso social (UNESCO, 2020). Bajo esa premisa, uno de los retos que tiene México es incrementar las capacidades nacionales humanísticas, científicas, tecnológicas y de innovación, que permiten la generación y aplicación de conocimientos que, entendiendo la ciencia como un derecho humano, deben estar dirigidas a la comprensión, atención y solución de los problemas nacionales, para contribuir al bienestar general de la población, al estricto cuidado del ambiente, al mantenimiento de la riqueza biocultural y la protección de los bienes comunes (CONAHCyT, 2023).

Las capacidades referidas con antelación obedecen a las siguientes:

- Incremento del financiamiento que fortalezca las actividades en HCTI.
- Infraestructura científica y tecnológica, en donde se lleve a cabo el desarrollo de actividades sustantivas en HCTI, ejemplo de ello son los centros de investigación, laboratorios de software, instituciones de educación superior, parques científicos.
- Contar con un marco normativo congruente y acorde a la atención de las actuales necesidades sociales.
- Recurso humano especializado, que aporten en la generación del conocimiento, desarrollo de proyectos y trasciendan en las fronteras del conocimiento.

- Consolidación de los diferentes actores para la solución de problemas reales, academia, sector privado, gobierno, sociedad y medio ambiente.
- Implementar políticas públicas que atiendan el desarrollo de actividades en materia de HCTI.
- Fomentar que las invenciones locales sean patentadas.
- Fortalecer una cultura social de acceso universal al conocimiento y participación en actividades de HCTI.
- Financiamiento para la consolidación de empresas enfocadas a la industria 4.0.

El estado de Zacatecas no es ajeno a las capacidades referidas con antelación, no obstante, desde la política pública implementada en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación se contribuye en la mejora y bienestar de la sociedad zacatecana.

Definición del problema.

Bajo esta tesitura, se identifica que en el estado existe una falta de oportunidades laborales y de desarrollo para egresados de las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Por lo que los talentos significativos tienden a la migración debido a la falta de oportunidades. Cada vez hay menos recursos financieros para las convocatorias de fondos destinados a acciones y proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. Hay una debilidad en los programas de formación de emprendedores a los que la sociedad puede tener acceso.

Estas causas y efectos afectan de manera directa no sólo al público objetivo del programa propuesto, sino que además tienen una injerencia importante en otros miembros del sistema de innovación en la entidad: las instituciones de educación superior que ofrecen programas académicos relacionados con las ciencias, ingenierías y otras carreras de alto impacto, así como las instancias gubernamentales que llevan a cabo políticas públicas que apoyen a obtener resultados en las áreas de la innovación y desarrollo tecnológico. El problema no hace distinción entre hombres y mujeres, pero se procura implementar acciones afirmativas de equidad de género.

Estado actual del problema.

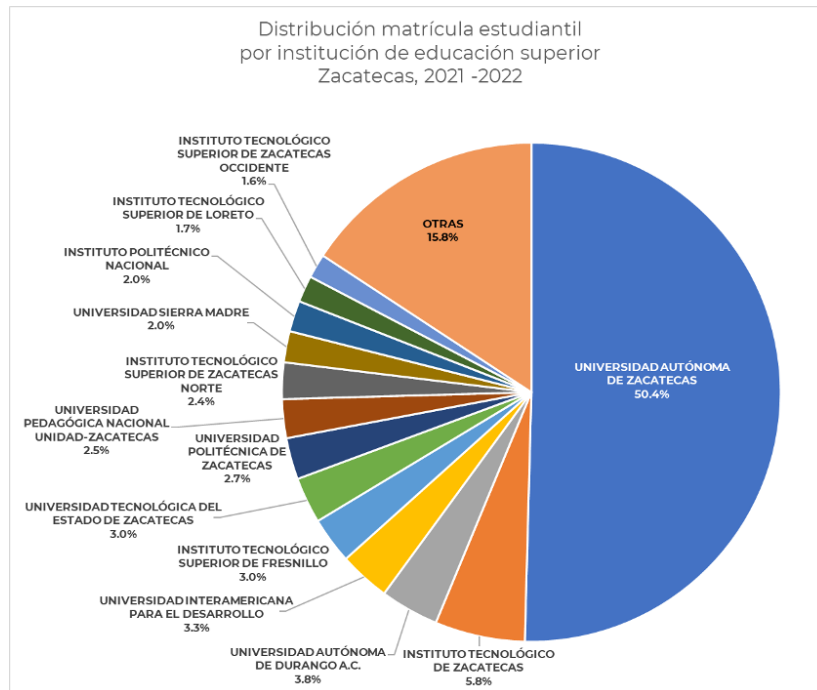
Para el ciclo escolar 2021-2022, Zacatecas tiene 57 instituciones de educación superior, con una matrícula de 55,856 estudiantes concentrada primordialmente en los campos de formación de las ingenierías, ciencias sociales y derecho, administración y negocios, ciencias de la salud y educación.

Las principales instituciones de educación superior del estado, por tamaño matrícula, son la Universidad Autónoma de Zacatecas, que concentra el 50.4% de todos los estudiantes de educación superior en la entidad, seguida del Instituto Tecnológico de Zacatecas (5.8%), Universidad Autónoma de Durango (3.8%), Universidad Interamericana para el Desarrollo (3.3%), Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo (3.0%), y la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (3.0%), entre otras.

Estudiantes de educación superior por campo de formación Zacatecas, 2021 - 2022				
Campo de formación	Matrícula Mujeres	Matrícula Hombres	Matrícula Total	% matrícula
Ingeniería, manufactura y construcción	4,550	8,147	12,697	22.7%
Ciencias sociales y derecho	6,502	3,197	9,699	17.4%
Ciencias de la salud	6,475	2,953	9,428	16.9%
Administración y negocios	5,883	3,065	8,948	16.0%
Educación	3,530	1,433	4,963	8.9%
Artes y humanidades	1,401	1,048	2,449	4.4%
Tecnologías de la información y la comunicación	579	1,798	2,377	4.3%
Agronomía y veterinaria	834	1,163	1,997	3.6%
Ciencias naturales, matemáticas y estadística	995	824	1,819	3.3%
Servicios	633	846	1,479	2.6%
Total general	31,382	24,474	55,856	100.0%

Estudiantes de educación superior por campo de formación, Zacatecas 2021 - 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES.



Distribución matrícula estudiantil por instituciones de educación superior, Zacatecas 2021 – 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES.

De acuerdo con los resultados de los Censos Económicos 2019, en el estado de Zacatecas se contabilizaron un total de 93,504 establecimientos, de los cuales se obtuvo un universo de captación de 58,728 unidades económicas del sector privado (se excluyen servicios públicos como educación, salud y actividades gubernamentales, establecimientos en zona rural, y aquellos con menos de un año de operación), registrando un aumento de 2.5% en la tasa de crecimiento medio anual de 2014 a 2018.

En 2018, las principales actividades económicas por ingresos fueron la minería de minerales metálicos con 14.8%, seguida muy de cerca por industria de las bebidas (14.7%), así como materias primas para la industria al por mayor (6.6%), partes para vehículos automotores (6.6%), combustibles y lubricantes al por menor (6.2%), tiendas de autoservicio al por menor (5.5%), entre otras.

Los principales municipios por ingresos fueron Calera, Guadalupe, Fresnillo y Zacatecas. Estos cuatro municipios conforman el núcleo del corredor industrial de Zacatecas. Por

producción bruta fueron Calera, con 24.8% del total de ingresos en la entidad, municipio en el que se ubican los principales parques industriales de la entidad, así como una importante empresa de elaboración de bebidas, seguido por Fresnillo (14.4%), Guadalupe (13.7%), Zacatecas (10.6%), Mazapil (9.6%) y Ojocaliente (4.3%). Los municipios con mayor concentración de unidades económicas, remuneraciones y personal ocupado fueron Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas.

Por estrato de unidades económicas, se observa la predominancia de las micro pequeñas y medianas empresas, que en conjunto representan el 99.88% de las unidades económicas y el 74.4% del personal ocupado, y de manera particular de las microempresas de 0 a 10 empleados, que por sí solas concentran el 96.5% de todas las unidades económicas y el 49.9% del empleo.

Sin embargo, también es notoria la diferencia en productividad y competitividad entre las mipymes y las grandes empresas (de más de 250 empleado), ya que estas últimas, a pesar de representar sólo el 0.12% de las unidades económicas, concentran el 56.6% de la producción bruta, 40.4% de ingresos, 52.5% de la inversión realizada, y 53.9% de la formación de capital fijo.

Principales resultados de los Censos Económicos 2019. Zacatecas.						
Estrato	UE Unidades económicas	Personal ocupado total	Producción bruta total (millones de pesos)	Total de ingresos (millones de pesos)	Inversión total (millones de pesos)	Formación bruta de capital fijo (mdp)
<i>Absolutos</i>						
Micro 0 a 10	56,664	121,955	19,666.6	39,832.4	1,363.0	513.7
Pequeña 11 a 50	1,734	34,196	17,252.9	34,906.8	272.9	304.7
Mediana 51 a 250	260	25,631	21,834.7	40,081.9	693.6	597.3
Grande 251 y más	70	62,476	76,526.3	77,954.0	2,572.9	1,655.5
TOTAL	58,728	244,258	135,280.5	192,775.1	4,902.3	3,071.1
<i>Porcentajes</i>						
Micro 0 a 10	96.49%	49.9%	14.5%	20.7%	27.8%	16.7%
Pequeña 11 a 50	2.95%	14.0%	12.8%	18.1%	5.6%	9.9%
Mediana 51 a 250	0.44%	10.5%	16.1%	20.8%	14.1%	19.4%
Grande 251 y más	0.12%	25.6%	56.6%	40.4%	52.5%	53.9%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Principales variables por tamaño de unidades económicas, Zacatecas 2019.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censos Económicos 2019, Zacatecas.

En cuanto a su distribución geográfica, sólo 15 municipios poseen más de mil unidades económicas, y se observa una fuerte concentración de unidades en los municipios del corredor industrial de Zacatecas, entre los que se destacan Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe, Jerez, Río Grande, Calera, Sombrerete y Loreto.

Municipios con más de 1,000 unidades económicas Zacatecas, 4T 2022	
Municipios	Unidades económicas
Fresnillo	10,029
Zacatecas	9,040
Guadalupe	8,848
Jerez	4,153
Río Grande	3,177
Calera	2,581
Sombrerete	2,424
Loreto	2,268
Tlaltenango	1,984
Ojocaliente	1,692
Nochistlán	1,691
Villanueva	1,650
Juan Aldama	1,441
Jalpa	1,397

Valparaíso	1,308
Villa de Cos	1,091
Miguel Auza	1,060

Municipios con más de 1,000 unidades económicas, Zacatecas 2022.

Fuente: SEZAC con información de INEGI, DENUE.

Aún y con la problemática planteada, el Estado tiene potencial para generar programas de fomento a la innovación y emprendimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación. Se tiene la voluntad de cooperación entre diversos actores del ecosistema para realizar acciones de innovación. En Zacatecas se tiene una variedad limitada de insumos y productos a los que se les puede dar valor agregado. Y por lo anterior que el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación implementa el Programa de apoyo a jóvenes creadores de empresas de base tecnológica INCUBATEC, la cual brinda una oportunidad de desarrollo al semillero de egresados, que en la última década se ha graduado de las Instituciones de Educación Superior y Posgrados del Estado de Zacatecas.

El impulsar la ciencia, tecnología e innovación en Zacatecas se ha vuelto un gran desafío ya que existen varias causas por las que estos ámbitos son débiles, una de estas causas es por desconocimiento de la población no se acercan a instituciones públicas que puedan orientar y dar apoyos para fomentar el crecimiento del ámbito científico y tecnológico.

La economía zacatecana es una de las más pequeñas del país y una de las menos dinámicas; su estructura productiva aún depende fuertemente del sector primario, y el nivel de calificación de la mano de obra es bajo, además de que su baja especialización en actividades manufactureras no ha permitido desarrollar procesos innovativos en las empresas. Recientemente, se han emprendido acciones de fomento al sector industrial y, en particular, a actividades económicas que están orientadas a la tecnología

De acuerdo con las cifras publicadas por INEGI, al cuarto trimestre de 2022, Zacatecas tiene una población de 1,635,256 personas, de las cuales 1.2 millones son población mayor de 15 años, en edad legal para trabajar, de los cuales 692,465 pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), alcanzando de esta manera una tasa de participación de 57.4%.

Por distribución por sexo, el 62% de la PEA son hombres y 38% mujeres. Resalta que el 75.8% de la población no económicamente activa y el 76.4% de la población no disponible son mujeres, lo que indica una diferencia en el acceso a las oportunidades laborales.

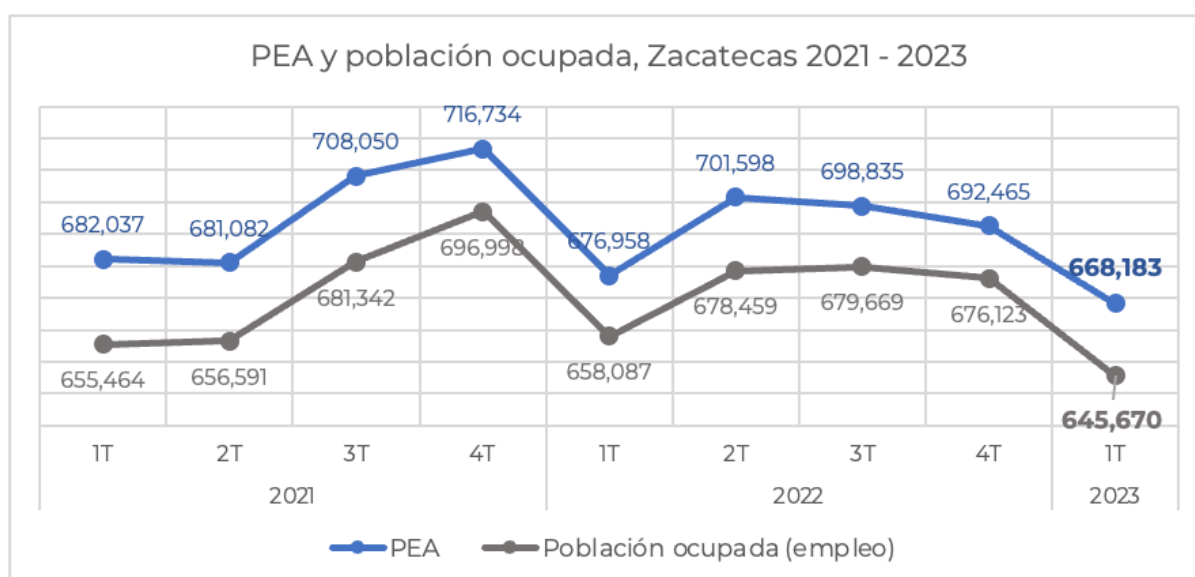
Principales resultados ENOE				
Zacatecas, 1° trimestre 2023				
Indicador	Total	Porcentajes relativos	Distribución	
			Hombres	Mujeres
Población total	1,635,760	1.26% de la población nacional	47.84%	52.16%
Población mayor de 15 años	1,210,851	74% de la población total del Estado	46.6%	53.4%
Población Económicamente Activa	668,183	55.2% de la población mayor de 15 años (tasa de participación)	62.37%	37.63%
Ocupada	645,670	96.6% de la PEA (tasa de ocupación)	62.4%	37.6%
Desocupada	22,513	3.4% de la PEA (tasa de desocupación)	38.1%	61.9%
Población no económicamente activa	542,668	44.8% de la población mayor de 15 años	27.2%	72.8%
Disponibles	68,547	12.6%	29.9%	70.1%
No disponibles	474,121	87.4%	26.8%	73.2%

Principales resultados de ocupación laboral, Zacatecas primer trimestre de 2023.

Fuente: SEZAC con información de INEGI, ENOE

Del total de la PEA, se registra una población ocupada de 645,670 personas, lo que representa una disminución de 12,417 personas ocupadas comparado con el 1er trimestre de 2022. La tasa de informalidad se ubicó en 60.3%, casi cinco puntos por encima de la media nacional (55.1%).

Asimismo, se registra una población desocupada de 22,123 personas, alcanzando una tasa de desocupación de 3.4%, siete décimas por encima de la media nacional (2.7%). Del total de población desocupada, el 54.9% perdió o terminó su empleo, mientras que 31.2% renunció o dejó su empleo, y 2.4% cerró un negocio propio.



PEA y población ocupada, Zacatecas 2021 - 2023

Fuente: SEZAC con información de INEGI, ENOE

Evolución del problema.

Por actividad económica, durante el primer trimestre de 2023 el sector primario tuvo una disminución de 20,118 personas ocupadas (-15.2%) con respecto al 1er trimestre de 2022. Las actividades secundarias mostraron un ligero aumento de 1,856 personas ocupadas (+1.1%), así como las actividades terciarias con un aumento de 5,378 personas ocupadas (+1.5%).

Las mayores caídas por sector específico se observan en agricultura y ganadería (-20,118), industria manufacturera (-10,237), y servicios diversos (-9,093), mientras que los mayores repuntes se registran en industria extractiva (+8,805), restaurantes y servicios de alojamiento (+7,821), y transportes y comunicaciones (+5,332).

Por volumen de población ocupada, destaca el comercio con 131,641 personas ocupadas (20.4% del total), seguido de las actividades agropecuarias con 112,268 trabajadores (17.4%), la industria manufacturera (73,340 trabajadores / 11.4%) y construcción (69,884 trabajadores / 10.8%).

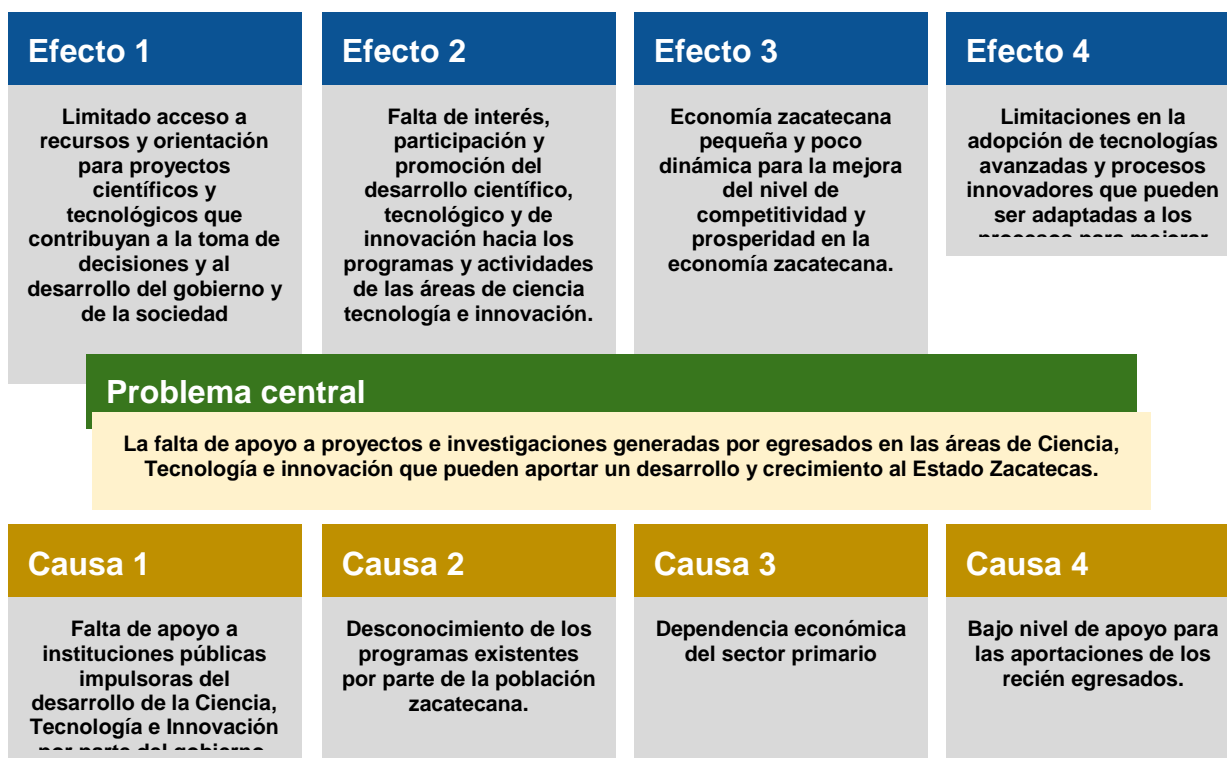
Población ocupada por sector económico						
Zacatecas, 1T 2022 - 1T 2023						
Sector económico	Población ocupada		Variación anual		Distribución población ocupada	
	1T 2022	1T 2023	Absoluta	Porcentaje	1T 2022	1T 2023
Primario	132,386	112,268	-20,118	-15.2%	20.1%	17.4%
Agricultura y ganadería	132,386	112,268	-20,118	-15.2%	20.1%	17.4%
Secundario	161,784	163,640	1,856	1.1%	24.6%	25.3%
Industria extractiva y de la electricidad	11,611	20,416	8,805	75.8%	1.8%	3.2%
Industria manufacturera	83,577	73,340	-10,237	-12.2%	12.7%	11.4%
Construcción	66,596	69,884	3,288	4.9%	10.1%	10.8%
Terciario	362,451	367,829	5,378	1.5%	55.1%	57.0%
Comercio	128,730	131,641	2,911	2.3%	19.6%	20.4%
Restaurantes y alojamiento	38,237	46,058	7,821	20.5%	5.8%	7.1%
Transportes y comunicaciones	14,885	20,217	5,332	35.8%	2.3%	3.1%
Servicios profesionales y financieros	22,442	25,262	2,820	12.6%	3.4%	3.9%
Servicios sociales	63,115	56,279	-6,836	-10.8%	9.6%	8.7%
Servicios diversos	63,136	54,043	-9,093	-14.4%	9.6%	8.4%
Gobierno	31,906	34,329	2,423	7.6%	4.8%	5.3%
No especificado	1,466	1,933	467	31.9%	0.2%	0.3%
TOTAL	658,087	645,670	-12,417	-1.9%	100.0%	100.0%

Población ocupada por sector económico, Zacatecas 2022 - 2023

Fuente: SEZAC con información de INEGI, ENOE

Árbol del problema

Dice la cultura popular que “una hierba mala se debe arrancar desde la raíz para eliminarla”. De manera análoga, un problema también puede ser atacado desde sus raíces, para lo cual es necesario conocerlas en detalle. Por esta razón, se generó un árbol del problema relacionado a la problemática que se vive en nuestro estado con relación a la generación de nuevas empresas con base tecnológica que ofrezcan trabajo.



3. OBJETIVOS

El objetivo es impulsar proyectos que generen competitividad principalmente, mediante un vínculo estable y perdurable con los sectores académicos y gubernamentales en el ámbito de la innovación, la ciencia y el desarrollo tecnológico.

Árbol de objetivos

Derivado de lo anterior se generó un árbol de objetivo que es mostrado a continuación:

Fin 1	Fin 2	Fin 3	Fin 4
Fortalecer Instituciones Públicas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Educar y concientizar a la población en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Desarrollo Económico.	Integración de recién egresados de las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación al mercado laboral

Objetivo general

Impulsar la Ciencia, Tecnología e Innovación en Zacatecas para mejorar su competitividad económica y diversificar su estructura productiva.

Medios 1	Medios 2	Medios 3	Medios 4
Brindar apoyo y recursos a instituciones públicas para que puedan orientar y apoyar proyectos científicos y tecnológicos.	Fomentar la conciencia sobre la importancia de la ciencia y la tecnología en la sociedad zacatecana. Promover programas	Diversificar la economía zacatecana reduciendo la dependencia del sector primario. Impulsar la especialización en	Adopción de mejoramiento de procesos innovadores y habilidades tecnológicas de los egresados Fomentar la

Determinación de los objetivos del programa

El objetivo general del programa es apoyar a jóvenes emprendedores que estén cursando el último año de su programa de estudio y/o aquellos que tengan máximo dos años de egresados de las carreras técnicas, superiores y posgrados con base científica y tecnológica, con el fin de fomentar la innovación en el diseño y creación de empresas de base tecnológica mediante la entrega de apoyos monetarios y el asesoramiento de empresarios.

Aportación del programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la institución.

El programa se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 a través del “Eje 3. Economía” en particular lo relacionado con el apartado de “Ciencia y tecnología”.

Asimismo, en lo referente al panorama estatal, el programa en referencia se alinea al Plan Estatal de Desarrollo (PED) conforme a lo siguiente:

Eje rector: 3.- Ecosistema Socioeconómico Sólido e Inclusivo

Política pública: 3.6.- Ciencia, tecnología e innovación

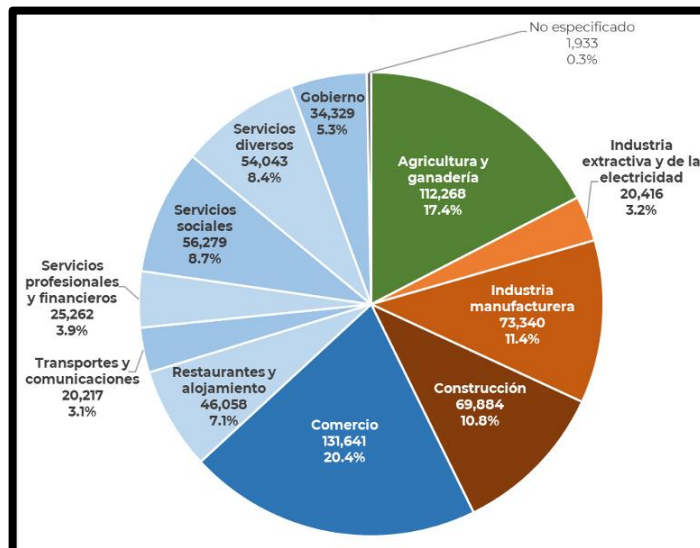
En ese sentido, dicho programa coadyuva al cumplimiento de la estrategia 3.6.7 “Impulsar proyectos de innovación tecnológica en MIPYMES” del PED.

4. COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

En Zacatecas contamos con una población de un millón 622 mil 138 personas, distribuida en todo el Estado, conforme al último censo 2020 que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), donde estamos ubicados en el lugar 26 a nivel nacional por su número de habitantes, la edad media es de 28 años de hombres y mujeres en el estado.

Para el ciclo escolar 2021-2022, Zacatecas tiene 57 instituciones de educación superior, con una matrícula de 55,856 estudiantes concentrada primordialmente en los campos de formación de las ingenierías, ciencias sociales y derecho, administración y negocios, ciencias de la salud y educación.



Con base a la distribución de población ocupada en Zacatecas, durante el primer trimestre del 2023, obtenida de las estadísticas del INEGI, ENOE, podemos enfocar nuestro potencial Estudiantes, mujeres y hombres, de las carreras técnicas superiores universitarias, ingenierías, licenciaturas y programas de posgrado principalmente de las áreas de tecnologías de información y comunicación, mecatrónica, ingeniería de software, robótica, energías renovables y agricultura sustentable.

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

El programa va dirigido a estudiantes, hombres y mujeres, del nivel técnico superior, ingenierías, licenciaturas y posgrados, que se encuentren realizando sus estudios en instituciones de educación superior del Estado de Zacatecas, así como recién egresados (máximo dos años) de las carreras o maestrías mencionadas que buscan desarrollar emprendimiento innovador en materia de negocios de alto valor agregado.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La actualización de las poblaciones potencial y objetivo se realiza de manera anual. Por otro lado, las Reglas de Operación se modifican de acuerdo con los cambios sustantivos del Programa.

5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.

Con base en la metodología del Marco Lógico, el análisis de alternativas busca identificar la mejor forma de solucionar el problema o necesidad pública identificado y comparando los posibles mecanismos de intervención bajo los principios de viabilidad, pertinencia y comparabilidad. Por ello, se debe determinar la posibilidad de atender las raíces del árbol de objetivos, considerando los componentes del programa.

6. DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO CON CAMBIOS SUSTANCIALES

De conformidad con el acuerdo por el que se emite la clasificación programática, el Programa le corresponde la clasificación de “Programa Presupuestario S. Sujetos a Reglas de Operación”. conforme a lo siguiente:

DEPENDENCIA	MODALIDAD	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN
63.- Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	70 S.- Sujeto a reglas de operación	3.- Desarrollo Económico	8.- Ciencia, Tecnología e Innovación	1.- Investigación Científica

En tanto que, con base en su Clasificación por Objeto de Gasto vigente, la partida presupuestal que le corresponde es:

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
4421	Ayudas para capacitación y becas

Diseño del programa.

Le corresponde a la Dirección de Innovación y Desarrollo Regional del Cozcyt, dirigir la estrategia para el proceso de instrumentación y operación de las convocatorias que deriven del Programa en referencia.

Características de los apoyos

Programa de apoyos para el impulso de investigación e innovación en el área de ciencia, tecnología de empresas e instituciones INCUBATEC.

El tipo de apoyo es económico, por un monto total del programa de \$1 millón 200 mil pesos, el monto se divide en 3 equipos que son seleccionados por un jurado calificador.

El apoyo se hace de manera particular a cada miembro del equipo, el monto para cada beneficiario(a) será para adquisición de su insumos, equipos o servicios, que cada equipo considere necesario para la creación de su empresa.

Para madurar la empresa el Cozcyt impartirá talleres para la consolidación de las empresas.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios.

De conformidad con el Decreto Gubernativo que establece las bases para la elaboración, implementación y operación del Sistema Integral del Padrón de Beneficiarios del Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 07 de octubre de 2015, artículo 10 se establecen las siguientes definiciones.

- I. Beneficiarios individuales: Son todas aquellas personas que reciben un apoyo o beneficio de programas o proyectos sociales del Gobierno del Estado o en concurrencia con otros órdenes de gobierno;
- II. Beneficiarios colectivos: Conjunto de personas que están agrupadas o se integran con el fin de recibir un apoyo o beneficio social determinado; y;
- III. Poblaciones beneficiarias: Aquella población o localidad que recibe como beneficio la construcción, modernización, ampliación o rehabilitación de obras de infraestructura económica o social.

El padrón de beneficiarios del Programa presupuestario 126 Innovación y Desarrollo Regional, incluye los apoyos administrados en el año, a través del Programa de apoyos Incubatec y Programa de apoyos al Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.

Matriz de Indicadores para Resultados.

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS	
		Nombre - Definición - Método de cálculo - Tipo - Dimensión - Frecuencia - Sentido - Meta Anual - Línea Base						
Fin	Contribuir al incremento de la investigación científica, desarrollo tecnológico, la innovación para el desarrollo socioeconómico zacatecano, mediante la colaboración entre investigadores con el sector productivo.	NOMBRE:	Porcentaje	Gasto federal en investigación científica y desarrollo experimental como proporción del Producto Interno Bruto	Sitio Web		Las organizaciones públicas y privadas incrementan su gasto para generar mayor investigación y desarrollo	
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje del PIB destinado a realizar investigación científica y desarrollo experimental por el Gobierno Federal, esto es el gasto público utilizado para realizar actividades de investigación científica y desarrollo experimental dentro del país en un año dado (t). Muestra la inversión del gobierno federal en investigación científica y desarrollo experimental que se lleva a cabo para apoyar el desarrollo nacional.					
		MÉTODO DE CÁLCULO:	(Gasto federal en investigación y desarrollo experimental en el año t / PIB: Producto Interno Bruto en el año t) * 100		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones		
		TIPO:	Impacto		https://agenda2030.mx/ODSind.html?ind=ODS009000400010&cveind=227&cv eCob=99&lang=es#/Indicator			
		DIMENSIÓN:	Eficacia		Nombre del Documento o Archivo			
		FRECUENCIA:	Anual		Portal Estadístico ODS nacional			
		SENTIDO:	Ascendente		Área que genera la información			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje		Oficina de la Presidencia de la República			
		META ANUAL:	0.22		Frecuencia con la que se genera la información			
		LÍNEA BASE:	0.21		Anual			
Fin	Contribuir al incremento de la investigación científica, desarrollo	NOMBRE:	Tasa de Variación	Tasa de variación del registro de patentes del Estado de Zacatecas.	Sitio Web			Las organizaciones públicas y privadas incrementan su

tecnológico, la innovación para el desarrollo socioeconómico zacatecano, mediante la colaboración entre investigadores con el sector productivo.									gasto para generar mayor investigación y desarrollo
	DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide la variación anual, de los registros de invenciones (patentes y modelos de utilidad) otorgados a investigadores y sector productivo del estado de Zacatecas.			Si	No			
	MÉTODO DE CÁLCULO:	{ (Número de registros de invenciones año 2024 / Número de registros de invenciones año 2023) - 1 } * 100			Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones			
	TIPO:	Impacto			https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rFXe3N34al335ni_lxLvzqs39YC1R7N/edit#gid=1081873965				
	DIMENSIÓN:	Eficacia			Nombre del Documento o Archivo				
	FRECUENCIA:	Anual			Base de datos de registro de patentes IMPI				
	SENTIDO:	Ascendente			Área que genera la información				
	UNIDAD DE MEDIDA:	Tasa de Variación			Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual				
	META ANUAL:	50			Frecuencia con la que se genera la información				
	LÍNEA BASE:	0			Anual				
Propósito	La comunidad científica y sector productivo se vinculan para aplicar soluciones a problemas del estado de Zacatecas.	NOMBRE:	Porcentaje	Investigadores por millón de habitantes	Sitio Web				Se genera un vínculo entre la comunidad científica y el sector productivo en el Estado
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el número de personas investigadoras que cuentan con membresía en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores			Si	No		
		MÉTODO DE CÁLCULO:	{ (Personas investigadoras con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en el año t / Población total de Zacatecas en el año t) } * 1.000.000.			Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones		
		TIPO:	Resultado			https://agenda2030.mx/ODSind.html?ind=ODS009000400020&cveind=228&cveCob=99&lang=es#/Indicador			
		DIMENSIÓN:	Eficacia			Nombre del Documento o Archivo			

		FRECUENCIA:	Anual		Portal Estadístico ODS nacional		
		SENTIDO:	Ascendente		Área que genera la información		
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje		Oficina de la Presidencia de la República		
		META ANUAL:	5		Frecuencia con la que se genera la información		
		LÍNEA BASE:	0		Anual		
Componente 1	Desarrollo tecnológico e innovación generada y transferida	NOMBRE:	Porcentaje	Proyectos de desarrollo tecnológico puestos en marcha por las instituciones.	Sitio Web		Existe la articulación con las instituciones públicas para el desarrollo de proyectos de base tecnológica.
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de proyectos de desarrollo tecnológico que fueron puestos en operación en el ejercicio en referencia respecto de los proyectos concluidos.		Si	No	
		MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de proyectos de desarrollo tecnológico en operación / Número de proyectos de desarrollo tecnológico concluidos) * 100		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones	
Dirección		TIPO:	Producto				
Dirección de Innovación y Desarrollo Regional		DIMENSIÓN:	Eficacia		Nombre del Documento o Archivo		
		FRECUENCIA:	Semestral		Base de datos, registro de visitantes a plataformas tecnológicas		
		SENTIDO:	Ascendente		Área que genera la información		
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje		Dirección de Innovación y Desarrollo Regional a través del Labsol Network		
	META ANUAL:	70		Frecuencia con la que se genera la información			
	LÍNEA BASE:	0		Semestral			
Actividad 1	Desarrollo de proyectos tecnológicos	NOMBRE:	Tasa de Variación	Proyectos de desarrollo tecnológico concluidos durante el ejercicio en referencia.	Sitio Web		Las y los estudiantes generan proyectos de desarrollo tecnológico de problemas reales a organizaciones del Estado
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el número de proyectos de desarrollo tecnológico concluidos durante el año actual, respecto de los		Si	No	

		concluidos durante el ejercicio inmediato anterior.					
		MÉTODO DE CÁLCULO:	{ (Número de proyectos de desarrollo tecnológico concluidos del año t / Número de proyectos de desarrollo tecnológico concluidos del año t-1) - 1 } * 100		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones	
		TIPO:	Procesos				
		DIMENSIÓN:	Eficacia		Nombre del Documento o Archivo		
		FRECUENCIA:	Trimestral		Base de datos de proyectos concluidos		
		SENTIDO:	Ascendente		Área que genera la información		
		UNIDAD DE MEDIDA:	Tasa de Variación		Dirección de Innovación y Desarrollo Regional a través del Labsol Network		
		META ANUAL:	6		Frecuencia con la que se genera la información		
		LÍNEA BASE:	0		Trimestral		
Actividad 2	Organización y participación en cursos, talleres, eventos y actividades de difusión, divulgación y desarrollo tecnológico.	NOMBRE:	Promedio	Promedio de participación en los eventos, cursos, talleres y actividades.	Sitio Web		Los estudiantes manifiestan su interés por participar en los eventos de difusión, divulgación y desarrollo tecnológico.
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el promedio de participantes que asisten a los eventos, cursos, talleres y actividades de difusión, divulgación y desarrollo tecnológico.		Si	No	
		MÉTODO DE CÁLCULO:	(V1+V2+V3+Vn / Número de eventos, talleres o cursos programadas durante el ejercicio actual)		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones	
		TIPO:	Procesos				
		DIMENSIÓN:	Eficacia		Nombre del Documento o Archivo		
		FRECUENCIA:	Trimestral		Listas de asistencia, bases de datos, invitaciones a eventos		
		SENTIDO:	Ascendente		Área que genera la información		
		UNIDAD DE MEDIDA:	Promedio		Dirección de Innovación y Desarrollo Regional		
META ANUAL:	100		Frecuencia con la que se genera la información				

		LÍNEA BASE:	0		Trimestral			
Componente 2 Unidad Responsable	Estímulos y reconocimiento a las y los investigadores, por su participación en la aplicación de soluciones, para el desarrollo de Zacatecas otorgado	NOMBRE:	Tasa de Variación	Incorporación de las y los investigadores al Sistema Estatal de Investigadores durante el ejercicio en referencia	Sitio Web		Incrementa el número de registros de investigadoras e investigadores en el Sistema Estatal de Investigadores	
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el número de investigadores incorporados al Sistema Estatal de Investigación en el ejercicio actual en comparación con el número de investigadores incorporados durante el ejercicio inmediato anterior.		Si	No		
		MÉTODO DE CÁLCULO:	{ (Número de investigadores e investigadoras incorporados al Sistema Estatal de Investigadores del año t / Número de investigadores e investigadoras incorporados al Sistema Estatal de Investigadores en el año t-1) - 1 } * 100		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones		
		Dirección	TIPO:	Producto		https://secyt.cozcyt.gob.mx/		
		Dirección de Innovación y Desarrollo Regional	DIMENSIÓN:	Eficacia		Nombre del Documento o Archivo		
			FRECUENCIA:	Semestral		Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología		
			SENTIDO:	Ascendente		Área que genera la información		
UNIDAD DE MEDIDA:	Tasa de Variación		Dirección de Innovación y Desarrollo Regional					
META ANUAL:	1		Frecuencia con la que se genera la información					
LÍNEA BASE:	0		Semestral					
Actividad 1	Recepción, verificación y validación de registros en el Sistema Estatal de Investigadores	NOMBRE:	Porcentaje	Solicitudes recibidas, verificadas y validadas	Sitio Web		Los investigadores e investigadoras realizan su registro en el Sistema Estatal de Investigadores	
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de solicitudes recibidas respecto al número de solicitudes programadas en el año en referencia, conforme a la convocatoria emitida para tal fin.		Si	No		
		MÉTODO DE CÁLCULO:	(Solicitudes recibidas / Solicitudes programadas) * 100		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las		

		convocatoria emitida del año t-1) - 1 } * 100					
Dirección		TIPO:	Producto				
Dirección de Innovación y Desarrollo Regional		DIMENSIÓN:	Eficacia		Nombre del Documento o Archivo		
		FRECUENCIA:	Semestral		Base de datos de equipos participantes en el programa		
		SENTIDO:	Ascendente		Área que genera la información		
		UNIDAD DE MEDIDA:	Tasa de Variación		Dirección de Innovación y Desarrollo Regional		
		META ANUAL:	25		Frecuencia con la que se genera la información		
		LÍNEA BASE:	0		Semestral		
	Actividad 1	Recepción, verificación y validación de registros de solicitantes.	NOMBRE:	Porcentaje	Porcentaje de solicitudes validados	Sitio Web	
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:			Mide el porcentaje de solicitudes validadas en función de la totalidad de solicitudes recibidas para participar en el programa de asignación de apoyos incubatec.		Si	No	
MÉTODO DE CÁLCULO:			(Número de solicitudes validadas/ Número de solicitudes recibidas) * 100		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones	
TIPO:			Procesos				
DIMENSIÓN:			Eficacia		Nombre del Documento o Archivo		
FRECUENCIA:			Trimestral		Base de datos de registros realizados		
SENTIDO:			Ascendente		Área que genera la información		
UNIDAD DE MEDIDA:			Porcentaje		Dirección de Innovación y Desarrollo Regional		
META ANUAL:	80		Frecuencia con la que se genera la información				
LÍNEA BASE:	0		Trimestral				
Actividad 2	Asignación de apoyos incubatec a las y los participantes de nivel superior y posgrado.	NOMBRE:	Porcentaje	Apoyos Incubatec otorgados para la creación de empresas de alto impacto tecnológica.	Sitio Web		Las y los egresados de nivel superior participan en la convocatoria para la creación de empresas de base tecnológica

		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el número de apoyos Incubate otorgados para la creación de empresas de alto impacto tecnológica, respecto de los apoyos programados durante el año en referencia.		Si	No								
		MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de apoyos Incubatec otorgados / Número de apoyos Incubate programados en el año en referencia) * 100		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones								
		TIPO:	Procesos											
		DIMENSIÓN:	Eficacia		Nombre del Documento o Archivo									
		FRECUENCIA:	Trimestral		Trámite y comprobante de pago de las y los beneficiarios									
		SENTIDO:	Ascendente		Área que genera la información									
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje		Dirección de Innovación y Desarrollo Regional; Dirección Administración y Finanzas									
		META ANUAL:	100		Frecuencia con la que se genera la información									
LÍNEA BASE:	0		Trimestral											
Actividad 3	Administración del padrón de beneficiarios.	NOMBRE:	Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento del Padrón de Beneficiarios		Sitio Web		El Padrón de Beneficiarios se mantiene actualizado						
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de cumplimiento de actualización del padrón de personas que han recibido al menos un beneficio del Gobierno del Estado.			Si	No							
		MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de registros sistematizados en el SIPAB realizados / Número de registros programados) * 100			Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones							
		TIPO:	Procesos			https://sipab.zacatecas.gob.mx/#/listado-beneficiarios/A								
		DIMENSIÓN:	Eficacia			Nombre del Documento o Archivo								
		FRECUENCIA:	Trimestral			Listado de beneficiarios del SIPaB								
		SENTIDO:	Ascendente			Área que genera la información								
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje		Dirección de Innovación y Desarrollo Regional									
		META ANUAL:	100		Frecuencia con la que se genera la información									
		LÍNEA BASE:	0		Trimestral									

Componente 4 Unidad Responsable	Capacitaciones, talleres y cursos para su incorporación a programas nacionales realizados	NOMBRE:	Tasa de Variación	Talleres, cursos o capacitaciones realizados en el ejercicio actual	Sitio Web		Los ponentes e instructores facilitan la información oportuna para el acceso e incorporación a los programas nacionales.
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el número de talleres, cursos o capacitaciones realizados para el acceso e incorporación a programas nacionales, comparado con el número de talleres, cursos o capacitaciones realizados durante el ejercicio inmediato anterior.		Si	No	
		MÉTODO DE CÁLCULO:	$\left\{ \left(\frac{\text{Número de talleres, cursos o capacitaciones realizados para el acceso e incorporación a programas nacionales del año } t}{\text{Número de talleres, cursos o capacitaciones realizados para el acceso e incorporación a programas nacionales del año } t-1} \right) - 1 \right\} * 100$		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones	
		TIPO:	Producto				
Dirección	Dirección de Innovación y Desarrollo Regional	DIMENSIÓN:	Eficacia		Nombre del Documento o Archivo		
FRECUENCIA:		Semestral		Registros y encuestas de percepción de usuarios implementados por la Dirección a cargo			
SENTIDO:		Ascendente		Área que genera la información			
UNIDAD DE MEDIDA:		Tasa de Variación		Dirección de Innovación y Desarrollo Regional			
META ANUAL:		10		Frecuencia con la que se genera la información			
LÍNEA BASE:		0		Semestral			
Actividad 1		Otorgar asesorías, talleres y capacitaciones para la incorporación de investigadores al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.	NOMBRE:	Promedio	Promedio de participación de investigadores en los talleres impartidos para su incorporación y permanencia al SNII	Sitio Web	
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el promedio de la participación de investigadores e investigadoras en los talleres que se imparten para su incorporación y permanencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en función de la totalidad de talleres programados		Si	No	

		MÉTODO DE CÁLCULO:	($V1+V2+V3+Vn$ / Total de talleres programados en el año de referencia)		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones		
		TIPO:	Procesos					
		DIMENSIÓN:	Eficacia		Nombre del Documento o Archivo			
		FRECUENCIA:	Trimestral		Registros de asistencia a los talleres			
		SENTIDO:	Ascendente		Área que genera la información			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Promedio		Dirección de Innovación y Desarrollo Regional			
		META ANUAL:	100		Frecuencia con la que se genera la información			
		LÍNEA BASE:	0		Trimestral			
Actividad 2	Impartición de talleres para incrementar el número de programas de posgrados en el Sistema Nacional de Posgrados	NOMBRE:	Promedio	Promedio de participación de Instituciones de Educación Superior con programas de posgrados para su incorporación al Sistema Nacional de Posgrados.	Sitio Web		Las IES realizan su incorporación de sus programas de posgrados al Sistema Nacional de Posgrados	
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el promedio de participantes de Instituciones de Educación Superior que asisten a los talleres programados para su incorporación al Sistema Nacional de Posgrados					Si
		MÉTODO DE CÁLCULO:	($V1+Vn$ / Total de talleres programados para el año en referencia)		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones		
		TIPO:	Procesos					
		DIMENSIÓN:	Eficacia		Nombre del Documento o Archivo			
		FRECUENCIA:	Trimestral		Registros de asistencia a los talleres.			
		SENTIDO:	Ascendente		Área que genera la información			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Promedio		Dirección de Innovación y Desarrollo Regional			
		META ANUAL:	100		Frecuencia con la que se genera la información			
LÍNEA BASE:	0		Trimestral					
Actividad 3	Impartición de talleres de propiedad intelectual a las	NOMBRE:	Promedio	Promedio de participación en los talleres realizados para el	Sitio Web		Las organizaciones tienen el interés de registrar sus	

y los creadores de proyectos tecnológicos			registro de propiedad intelectual			marcas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual	
	DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el promedio de asistentes que participan en los talleres programados para los Registros de patentes, modelos de utilidad y derechos de autor		Si	No		
	MÉTODO DE CÁLCULO:	($V1+Vn$ / Total de los talleres de registro de propiedad intelectual programados))		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones		
	TIPO:	Procesos					
	DIMENSIÓN:	Eficacia				Nombre del Documento o Archivo	
	FRECUENCIA:	Trimestral				Registros de asistencia a los talleres.	
	SENTIDO:	Ascendente				Área que genera la información	
	UNIDAD DE MEDIDA:	Promedio				Dirección de Innovación y Desarrollo Regional	
	META ANUAL:	100				Frecuencia con la que se genera la información	
	LÍNEA BASE:	0				Trimestral	
Actividad 3	Realización de talleres para la incorporación de organizaciones públicas, sociales y privadas al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas	NOMBRE:	Promedio	Promedio de asistentes que participan en los talleres realizados para la incorporación de organizaciones al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas		Sitio Web	Las organizaciones se incorporan al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el promedio de participación en los talleres programados para la incorporación de organizaciones públicas, privadas y sociales al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.		Si	No	
		MÉTODO DE CÁLCULO:	($V1+Vn$ / Número de talleres para la incorporación de organizaciones al RENIECYT programados))		Se habilita para poner enlace	Se habilitan las siguientes opciones	
		TIPO:	Procesos				
		DIMENSIÓN:	Eficacia				Nombre del Documento o Archivo

		FRECUENCIA:	Trimestral	Registros de asistencia a los talleres.	
		SENTIDO:	Ascendente	Área que genera la información	
		UNIDAD DE MEDIDA:	Promedio	Dirección de Innovación y Desarrollo Regional	
		META ANUAL:	100	Frecuencia con la que se genera la información	
		LÍNEA BASE:	0	Trimestral	

7. ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES.

Derivado del análisis realizado sobre la estructura programática autorizada, se encontraron Programas de la Administración Estatal con tendencia a similitudes o complementariedades al Programa presupuestal en referencia, como se indica a continuación:

Impulso a proyectos productivos: Programa a cargo de la Secretaria de Economía del Estado de Zacatecas, que tiene como objetivo impulsar los proyectos productivos de emprendedoras y emprendedores para fortalecer la apertura de nuevas empresas y negocios, así como la consolidación y el desarrollo de las mipymes existentes, el cual tiene como población potencial, las y los emprendedores y emprendedoras mayores de edad radicados en Zacatecas, con ideas viables de proyectos productivos y de carácter social e inclusivo, interesados en la creación y/o desarrollo de una empresa, así como las unidades económicas y mipymes del sector secundario o terciario formalmente constituidas o en proceso de formalización instaladas en el Estado de Zacatecas, con necesidades para su consolidación.

8. PRESUPUESTO

Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento.

Corresponde al Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la Dirección de Innovación y Desarrollo Regional, conforme se establece en la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Zacatecas.

Se utilizará el recurso proveniente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), derivado de las multas electorales impuestas a los partidos políticos. El apoyo se eroga siempre y cuando exista solvencia presupuestal.

De conformidad con lo estipulado anteriormente, el programa presupuestario desde su creación ha presentado un comportamiento presupuestal constante, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla: Comportamiento presupuestal programa Incubatec

Año	Monto ejercido
2016	\$ 1,330,000.00
2017	\$ -
2018	\$ 1,200,000.00
2019	\$ 1,200,000.00
2020	\$ 1,200,000.00
2021	\$ -
2022	\$ 1,200,000.00

Fuente: Elaboración propia con base a los registros contables y administrativos de la Dirección de Administración y Finanzas del Cozcyt.

El recurso que reciben los beneficiarios contribuye al cumplimiento del objetivo del programa, que es la consolidación y creación de empresas de base tecnológica y de alto impacto para beneficio y bienestar de la sociedad zacatecana.